



Universidad de La Laguna

Rector

Estimados miembros del Personal de Administración y Servicios:

La universidad atraviesa actualmente un periodo marcado por la integración en el Espacio Europeo de Educación Superior, los ajustes financieros derivados de la situación de crisis económica y la competitividad por mantener sus índices de alumnado ante el descenso demográfico de las últimas décadas. En este contexto, los próximos meses serán esenciales en el futuro de las instituciones universitarias, y el éxito implica cambios que debemos percibir como una oportunidad clara de mejora.

El PAS es pieza clave en este proceso de adaptación, en el que la acreditación de la calidad de la docencia y de los servicios que prestamos es determinante. Es un momento idóneo para el análisis y la mejora de lo que hacemos, cómo lo hacemos y para qué lo hacemos, del que todos saldremos enriquecidos y del que se beneficiará la universidad y la sociedad a la que sirve. Y este camino debemos recorrerlo juntos, quienes gobernamos la universidad y quienes, como ustedes, dedican a ella su trabajo diario.

Soy plenamente consciente de que las reformas no siempre son bien entendidas o compartidas por todos, y los beneficios que las inspiran no son visibles de inmediato. La reciente reforma de la RPT del PAS Funcionario puede estar atravesando ese momento inicial, y ése es el motivo de dirigirme personalmente a ustedes convencido de que el diálogo y la comunicación son las mejores vías para la comprensión en cualquier circunstancia. Al diálogo con quienes son sus representantes hemos dedicado tiempo y esfuerzo en todo este proceso de reforma, y seguimos en ese empeño. Es posible que la comunicación con ustedes debamos mejorarla, objetivo que nos proponemos desde este mismo momento. A tal efecto, tienen disponibles en el enlace de la Gerencia los documentos relativos a esta reforma (<http://www.ull.es/portal/viewcategory.aspx?code=3103>) y al catálogo de puestos de trabajo (<http://www.ull.es/portal/viewcategory.aspx?code=3104>). Les animo a consultarlos para estar plenamente informados.



Universidad de La Laguna

Rector

La modificación de la RPT del PAS atiende, dentro de los recursos disponibles, a las acciones contenidas en el Plan Estratégico de la Universidad (<http://www.ull.es/portal/viewcategory.aspx?code=1304>), cuyo diagnóstico sobre la situación de las plantillas del personal de administración y servicios fue contundente en cuanto a sus deficiencias y su desfase temporal. Su implantación, una vez finalicen los procesos de cobertura de las plazas, nos permitirán disponer de servicios estratégicos hasta ahora inexistentes y mejorar ostensiblemente otros. Al mismo tiempo, y puesto que la mayoría de los puestos que se crean pertenecen a las categorías más altas, harán posible la expectativa de promoción de nuestro personal tanto tiempo esperada. Por último, pero no menos importante, generará una oferta pública de empleo en estos momentos de recesión en la creación de puestos de trabajo en el sector público.

Tras la entrada en vigor de la RPT la Gerencia está trabajando en la actualización del Catálogo de Puestos de Trabajo para su adecuación a las nuevas plazas creadas, a cuyo efecto ha remitido las correspondientes propuestas a la Junta junto a las convocatorias para su negociación. Desde la Gerencia, y desde el propio Rectorado, se están llevando a cabo todos los esfuerzos posibles para reencontrar el camino del diálogo con la Junta de PAS Funcionario en el afán de superar las escasas distancias que desde un principio nos separan en esta reforma.

Queda mucho por hacer en la mejora de nuestros servicios, y estamos trabajando en ello en torno a cuatro grandes ejes de acción:

- Plantillas: mejora de su profesionalización a través de formación especializada y de movilidad a otras instituciones, convocatoria de los procesos de promoción interna, definición de sus funciones y sus objetivos.
- Medios: ejecución del plan director de los espacios administrativos centralizados, uso generalizado de las nuevas tecnologías con herramientas y formación adecuadas que faciliten el trabajo



Universidad de La Laguna

Rector

- Procesos: disminución de la burocracia, definición y automatización de los procesos de gestión, desarrollo de procedimientos más especializados y menos repetitivos.
- Comunicación: generación de canales fluidos de comunicación que identifique a quienes llevan a cabo la gestión con los objetivos de la institución y les permitan mejorarlos a través de sus aportaciones.

Permítanme apelar a la comprensión y a la generosidad de todos ustedes para culminar con éxito este periodo de cambio, en el que la crítica constructiva será siempre bien acogida y el diálogo el mejor camino.

EL RECTOR

Eduardo Doménech Martínez

